

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 09:15 horas, del día cuatro del mes de marzo del año dos mil catorce, se dieron cita en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, sito en Calle Héroes del 47 s/n, Colonia El Águila, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a fin de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2014 del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Con derecho a voz y voto: Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde**, en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente del Honorable Consejo Directivo; **Lic. Sinhue Casanova Magaña**, en representación del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo; **Ing. Sergio Zilli Manica**, en representación de la Dra. Claudia Elena Zenteno Ruiz, Secretaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental; **Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego**, Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco; y además, representante del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP; **Lic. María Elena Macías Valadéz Treviño**, en representación del Lic. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro; **Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León** y **Lic. Verónica Olán García**, representantes del Sector Productivo. **Con derecho a voz, pero sin voto: Mtro. José Luis Cortés Peñaloza**, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación; **L.C.P. Yaneth del Carmen Mollinedo Bastar**, en representación de la **L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios**, Secretaria de Contraloría en el Estado; **Lic. Rubén Emmanuel Jiménez Lupercio**, en representación del Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado; **Ing. Roberto Carrera Guzmán**, Director de Educación Superior y Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo. **Comparece ante este Consejo Directivo: Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco. **Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es Honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

Desarrollo de la sesión

1. Bienvenida a los asistentes.

El Mtro. Emilio de Ygartua y Monteverde, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación en el Estado y Presidente de este Órgano de Gobierno, ofreció la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, exponiendo los motivos de esta Primera Sesión Extraordinaria 2014, en la cual se tomarán decisiones importantes para el fortalecimiento y desarrollo de esta institución, del Estado y la región.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación Superior y Secretario de Acuerdos de este Órgano de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco y con base en la convocatoria emitida por el Presidente del mismo, de fecha 26 de febrero de 2014, notificó que conforme a la lista de asistentes a la sesión se encontraron presentes 8 de 9 integrantes de este Órgano Supremo con derecho a voz y voto, por lo tanto, validó la existencia de quórum legal y declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2014 del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo, dio lectura y sometió a consideración de los presentes la Orden del Día siendo aprobada por unanimidad para desahogarse de la siguiente manera:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día
4. Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo
 - 4.1. Convenio Marco entre de la Universidad Tecnológica de Tabasco y PEMEX-Refinación y PEMEX-Gas y Petroquímica Básica.
5. Lectura y ratificación de acuerdos
6. Clausura de la sesión

Acuerdo No. 01.01E.04.03.2014.R. El Consejo Directivo aprobó la Orden del día presentada para esta Primera Sesión Extraordinaria 2014, de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

4. Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo.

4.1. Convenio General de colaboración académica, científica tecnológica, humanística y cultural que celebra la universidad tecnológica de tabasco y PEMEX-Refinación y PEMEX-Gas y Petroquímica Básica.

El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, planteó a los integrantes del H. Consejo Directivo el asunto siguiente:

De conformidad con el Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, artículo 17, fracción VI, donde establece que es facultad y obligación del rector suscribir a nombre de la Universidad y, con previa autorización del Consejo Directivo, convenios, acuerdos y contratos con el Estado, la Federación, Estados y Municipios, así como sus instituciones educativas o empresas para la realización de sus fines, el Rector presentó al Honorable Consejo Directivo el Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica, Humanística y Cultural de la Universidad Tecnológica de Tabasco y los Organismos PEMEX-Refinación y PEMEX-Gas y Petroquímica Básica.

Objetivos:

- I. Establecer las bases de cooperación entre las partes, que permitan conseguir el máximo desarrollo en: Las áreas de recursos humanos, transferencia y comercialización de tecnología, investigación, servicios etc.; así como reforzar los mecanismos de relación institucional que ayuden a las partes a cumplir sus respectivos mandatos en las áreas de desarrollo estratégico, investigación científica y cualquier otra área relacionada con actividades de la industria petrolera.

Acuerdo No. 02.01E.04.03.2014.R. El Consejo Directivo dio por presentado y autorizó con base en los Artículos 13, Frac. XV y 17, Frac. VI del Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, la firma del Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica, Humanística y Cultural que celebra la Universidad Tecnológica de Tabasco y los Organismos PEMEX-Refinación y PEMEX-Gas y Petroquímica Básica.

5. Lectura y ratificación de acuerdos.

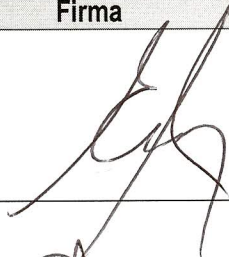

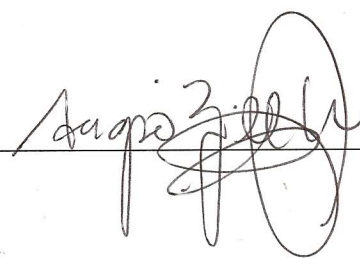
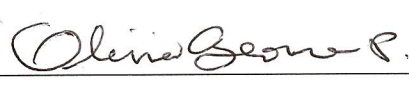
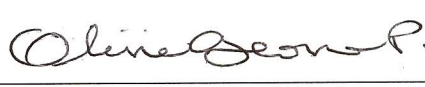
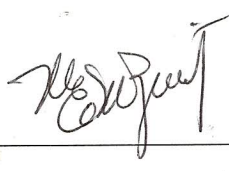
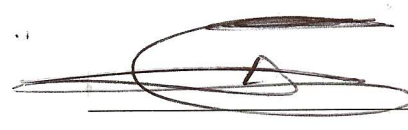

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Secretario de Actas del Consejo, procedió a la lectura de los acuerdos convenidos en esta Primera Sesión Extraordinaria 2014.

6. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:00 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2014 del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce de esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz y voto	Firma
Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde Subsecretario de Educación Media y Superior En representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas Secretario de Educación y Presidente del Consejo Directivo	
Lic. Sinhue Casanova Magaña En representación del Dr. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo	
Ing. Sergio Zilli Manica En representación de la Dra. Claudia Elena Zenteno Ruiz, Secretaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	
Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego , representante del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP;	
Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego Delegada Federal de la SEP en el Estado	
Lic. María Elena Macías Valadéz Treviño En representación del Lic. Humberto de los Santos Bertruy Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro	
Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León Representante del Sector Productivo	
Lic. Verónica Olán García Representante del Sector Productivo	



SE
Secretaría de
Educación

I Sesión Extraordinaria
Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
04 de marzo 2014



Representantes con voz pero sin voto

Firma

Mtro. José Luis Cortés Peñaloza, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación

Lic. Rubén Emmanuel Jiménez Lupercio
En representación Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra,
Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado

LCP. Yaneth del C. Mollinedo Bastar
En representación del L.C.P. y M.A. P. Lucina Tamayo Barrios,
Secretaria de Contraloría del Estado

Ing. Roberto Carrera Guzmán
Director de Educación Superior y
Secretario de Acuerdos

Comparece

Firma

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco